

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de .....

*[Handwritten signature]*

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

AMD, 106, 1, 162



= PPA 171 VALBADO BID PAMPLONA AMAYA 4028 11 3 1928 =

JUBI LOSA ENHGRABUENA APRETADO ABRAZO = PEPE TALEON =



PORTE GRATUITO  
TELEGRAMA

MIGUEL DE DELIBES ZORRILLA SEETE

C